

IIº Premio Ángel Garma al mejor trabajo de psicoanálisis



Haciendo nuestras las palabras que inauguraron el I PREMIO ANGEL GARMA, entendemos que la perspectiva psicoanalítica y las actividades de la Sección de Psicoanálisis están presentes en nuestro quehacer diario. El psicoanálisis no está muerto, y tampoco forma parte de la memoria histórica, o no solamente. Está vivo, hay creatividad más allá de las lecturas de los grandes: Freud, Bion, Winnicott, Klein, Lacan,... y tantos psicoanalistas. El psicoanálisis puede y debe ser actual, sigue y puede seguir en el día a día del trabajo clínico y terapéutico, de la investigación y de la creación.

¿Por qué este premio?

El Premio AG pretende ser estímulo de creación de nuevas producciones en el campo del psicoanálisis realizadas con diferentes formatos (artículo, conferencia, libro, investigación, programa, medio audiovisual, etc.)

¿Por qué Ángel Garma?

Como homenaje a su persona y a su obra. Recordemos que aquel psiquiatra fue: socio de la AEN de aquellos primeros años de existencia, formado en psicoanálisis en Berlín, primer psicoanalista reconocido por la IPA del ámbito español, pionero del psicoanálisis argentino, cuna de cientos de psicoanalistas por todo el mundo...

Desde la AEN ya se formalizó dicho reconocimiento en el año 2010, donándose el fondo documental a la Biblioteca Foral de Bizkaia y realizando gestiones para honrar su figura como colocar una placa en el edificio donde nació y residió durante su infancia, en la Gran Vía de Bilbao. Tras aquella iniciativa de OME-AEN, es el conjunto de la Asociación Española de Neuropsiquiatría/Profesionales de Salud Mental quienes proponen e impulsan este Premio. En esta 2ª ocasión, recogemos con satisfacción el testigo la Sociedad Aragonesa de Salud Mental-AEN, a sabiendas de haber sido antecesor directo del psicoanálisis en Zaragoza, como analista de A Molina, fundador de la primera Comunidad Terapéutica de España, Peña Retama, de donde partió a Zaragoza el que fuera fundador del Instituto Psicoanalítico de Zaragoza, en el año 1971.

¿Qué se premia?

Habrá un solo premio para el mejor trabajo escrito sobre psicoanálisis, según criterio del jurado nombrado a tal efecto. Aunque se admiten trabajos en formato a) audiovisual, b) libro y c) artículo o conferencia, únicamente se otorgará premio al mejor artículo original.

Es requisito indispensable que no haya sido publicado previamente.

Bases del Premio

1- Recae en la SASM-AEN la recepción de trabajos candidatos a ser evaluados y premiados. Envío de originales a: premioangelgarma@yahoo.es

2- Serán informadas las asociaciones científicas y los colectivos de psicoanalistas para que lo difundan entre sus asociados, ya que cualquiera podrá enviar sus propuestas.

3- Los trabajos deberán estar producidos a lo largo del último año siendo fecha límite de entrega el 30 de junio de 2015.

4- Un jurado compuesto por diversas personas de reconocido prestigio y significadas en el campo del psicoanálisis, de diferentes corrientes y colectivos, valorará y decidirá el premio entre las propuestas presentadas. Si bien está pendiente de cerrarse el jurado al completo, a fecha de hoy ya han confirmado su pertenencia a dicho jurado:

- Iñaki Markez, psiquiatra del País Vasco, vicepresidente de OME-AEN, biógrafo de Ángel Garma e impulsor del Premio A Garma.

- Javier Serrano, psiquiatra, coordinador de la sección de psicoanálisis de la SASM-AEN, trabaja como psicoanalista en su consulta particular.

- Ricardo Jarast, psiquiatra y psicoanalista. Ganador del I Premio A Garma por su libro "Tiempos difíciles: el siglo XXI y la responsabilidad del psicoanalista".

5- Serán criterios a considerar:

- La originalidad en su aportación, criterio de novedad, por aspectos no tratados o escasamente.

- Se valorarán los contenidos que versen sobre la conexión con la salud mental, perspectiva normalizadora de la enfermedad mental, el trabajo clínico y terapéutico, la investigación o la creación desde el psicoanálisis.

- Comprensibilidad, adecuado en su redacción y buen uso del lenguaje.

6- Los trabajos que opten a concurso serán remitidos on line y, si existiera formato impreso, se enviarán 5 copias a la dirección postal o apdo. de correos de la SASM-AEN, indicando "Premio Ángel Garma".

7- El trabajo que obtenga el primer premio, así como los finalistas, podrán ser publicados en revistas de amplia difusión en habla hispana, como la revista *Norte de salud mental* o en la *Revista de la AEN*.

8- El premio podrá ser declarado desierto según el criterio del Jurado.

9- La participación a este II Premio Ángel Garma de Psicoanálisis supone la plena aceptación de estas bases. Los y las autoras, por el hecho de presentarse a concurso, afirman que el trabajo presentado es original y de su propiedad, haciéndose responsable ante cualquier reclamación que al respecto pudiere sobrevenir.

10- El fallo del jurado así como la entrega del premio tendrá lugar en el contexto de celebración de las **IX Jornadas de la SASM-AEN**, dedicadas este año al Psicoanálisis con el tema de **Psicosis: una aproximación dinámica**, a celebrarse el **13 noviembre de 2015** en **Zaragoza**, España, y donde ya han confirmado su presencia ponentes de la talla de José María Álvarez, Fernando Colina y Manuel de Miguel.

Zaragoza, 20-03-2015

SASM: A/A Daniel Pérez Tausía
C/ Gran Vía nº 3, 3º derecha. Zaragoza.
correo-e: premioangelgarma@yahoo.es